

# SINOMINA

## AVISO

### CAMBIO A LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA)

Con vigencia al 01 de Febrero 2018 entra en vigor el aumento a la UMA, pasará de:

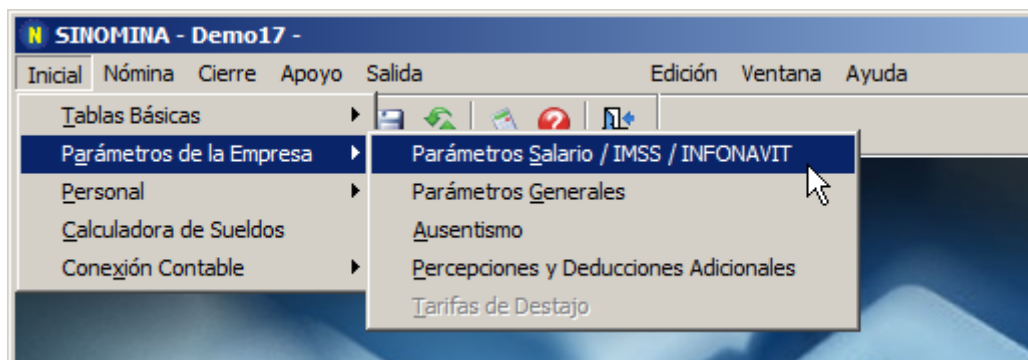
**75.49 a 80.60 pesos**

Para que su cálculo de Nómina sea correcto, le recordamos que es necesario que actualice su información correspondiente en SINOMINA

**Siga las instrucciones a continuación:**

### Paso 1:

En Inicial -> Parámetros de la Empresa -> Parámetros de Salario / IMSS / INFONAVIT:



- Seleccione ALTA
- Capture la fecha 01/02/2018 y presione la tecla Enter
- Capture el nuevo valor de la UMA.

Parámetros de Salario / IMSS / INFONAVIT

Alta Modifica Consulta Lista Baja Imprime Actualiza Salida

Fecha Vigencia 01/Feb/2018

Salario Mínimo Diario Regional 88.36 Diario D.F. 88.36

UMA 80.60

IMSS en base a  Salario Mínimo  UMA

INFONAVIT en base a  Salario Mínimo  UMA

Presione el botón OK, para guardar los cambios y aparecerá el siguiente mensaje:

¿Desea generar las modificaciones de salario necesarias, en el catálogo de movimientos por trabajador, en base a los cambios realizados en estos parámetros?

En esta ocasión presione el botón **Sí**.

Seguro

En caso de cambiar:  
UMA o algún Tope Días

¿Desea generar las modificaciones de salario necesarias,  
en el catálogo de movimientos por trabajador, en base a los  
cambios realizados en estos parámetros?

Para finalizar, envíe las modificaciones a IDSE siguiendo el procedimiento correspondiente.

**¿Dudas?, comuníquese con**

**[soporte@infonexo.mx](mailto:soporte@infonexo.mx)**

**¡Con gusto lo asistiremos!**